

Arturo Alessandri Palma

## Augusto Orrego Luco

### EL POLITICO Y EL PATRIOTA

El Doctor Don Augusto Orrego Luco fué una figura de gran relieve en nuestros círculos científicos, literarios y políticos. Alternó sus estudios médicos con los de la investigación histórica y la política. Fué Ministro de Estado en varios gobiernos. Fué parlamentario, hombre de letras y en la historia de medio siglo de nuestro desenvolvimiento, su nombre ocupó siempre un lugar de viva resonancia. Sus libros merecieron siempre la más fervorosa acogida y los retratos que trazó de grandes figuras históricas americanas y europeas, quedan como expresiones acabadas de su profunda penetración psicológica y de su personal manera de enfocar hombres y sucesos.

El Presidente Alessandri que acaba de ocupar en la Academia Chilena de la Lengua, correspondiente de la Española, el sillón que a su fallecimiento dejara vacante el Sr. Orrego Luco, ha cumplido en su valioso discurso de incorporación, la revisión de la obra múltiple del eminente servidor público. El Sr. Alessandri, no sólo trazó la silueta de su antecesor con minuciosa documentación, sino que rastreó desde sus comienzos los sucesos más importantes de la vida política chilena, poniendo a la vez de relieve, las figuras más destacadas del parlamento desde la constitución del Senado en 1814 y 1818, hasta el instante mismo en que el parlamentarismo desvirtuado, por la revolución de 1891, hace crisis en 1924. Esta revisión importa un magnífico aporte en el estudio de esa rama de las ciencias políticas en Chile y el análisis de algunas figuras parlamentarias como las de Cruchaga Montt, Lastarria, Manuel Montt, Antonio Varas, Manuel Antonio Matta, Manuel José Irarrázaval, Enrique

Mac-Iver y Eliodoro Yáñez aparecen envueltas en la sugestión de una atmósfera cálida y apasionada.

Reproducimos algunos de los fragmentos del discurso del Sr. Alessandri, en la parte correspondiente a los Sres. Orrego Luco, Enrique Mac-Iver y a la génesis y formación de la República.—(N. de la D.)



ADA la indiosincrasia de nuestro país y la época en que le cupo actuar en la plena posesión de su vigor físico y florecimiento de sus facultades intelectuales, no era dable que se sustrajera a las seducciones de las actividades políticas.

Era uno de los períodos más esplendorosos de nuestro Parlamento. En él se congregaban los ciudadanos de mayor valía. Orrego Luco, digno de ellos, al lado de ellos, ocupó asiento prominente en la Cámara de Diputados y dirigió con segura habilidad sus debates desde el alto sitio de la Presidencia de la Corporación.

Su cultura superior, científica y literaria, sus rebelías contra la rutina y su afán de progreso, lo inclinaron a las filas de los partidos de avanzada. Miembro destacado del liberalismo, propició y sostuvo las reformas doctrinarias alcanzadas tras agitadas luchas, de las leyes de matrimonio civil y cementerios laicos. Sus discursos, en defensa de estos proyectos, lo señalaron como orador de vastas miras, brillante forma, elevado pensamiento, formidable dialéctica y seductor lenguaje.

Entre aquellos discursos memorables es digno de especial mención el que pronunció el 19 de agosto de 1884, defendiendo el proyecto del Gobierno en que se

suprimía la religión del Estado, se otorgaba la libertad de cultos y se mantenía el patronato nacional.

Ese discurso, impregnado de un espíritu de tolerancia, lleno de elevación, es una lección nutrida de ciencia y de historia.

Las corrientes de opinión se dividieron en tres orientaciones. Quería el Gobierno el Estado sin religión, la libertad de cultos y la conservación del patronato. Querían otros la separación absoluta y la independencia completa de la Iglesia. Otros rechazaban íntegramente la reforma.

La innovación proyectada no se realizó. El régimen de unión entre la Iglesia y el Estado y de preferencia para el culto católico continuó hasta el año 1925, fecha en que los acontecimientos nos permitieron alcanzar la reforma, fracasada en 1884, sobre bases más liberales y de mayor tolerancia.

Fué para mí una gran satisfacción haber podido servir al país mediante la solución tranquila y armónica de uno de aquellos problemas que afectan a la conciencia humana, motivo por el cual exaltan el sentimiento, enardecen los ánimos, perturbán la tranquilidad y se traducen muchas veces en estallidos armados y sangrientos. La discreción y la tolerancia, sinceramente practicadas nos marcaron el camino y nos llevaron al fin de la jornada de paz y respeto al santuario de la conciencia humana.

Fué Orrego Luco un apóstol irreductible de la escuela liberal individualista.

Atribuía al Estado, como única función, la de res-

guardar el orden, defender y amparar el libre ejercicio de los derechos ciudadanos y dejar que, a la sombra de esa protección y de ese amparo, se desarrollaran amplia y libremente las facultades humanas. No transigió nunca con la necesidad que tiene el Estado de intervenir en muchos casos dentro de la complejidad de la vida moderna para regular y dirigir las funciones económicas de los países. No quiso, tampoco, aceptar la necesaria limitación de muchos derechos individuales en pro del bien común y en beneficio de la colectividad, compensando así y pagando las ventajas y beneficios que reporta al hombre la vida en sociedad.

Es explicable, dentro de su credo, que apareciera, por última vez, en las columnas de los diarios, protestando contra el control de cambio, que reputaba un atropello a la libertad y a los derechos inalienables, para él, de libre comercio. No encontraba ninguna justificación que hiciera lícita y tolerable aquella incómoda medida defensiva, impuesta transitoria y accidentalmente por la actitud de la moratoria de los países. La libertad en todos los órdenes de la actividad humana le era sagrada, inviolable y absoluta. Toda restricción o limitación de aquella libertad, cualesquiera que fueran las consideraciones de orden social o general, eran inaceptables. No quiso nunca renunciar a la integridad de su doctrina.

Su vida política culminó en el desempeño de las elevadas funciones de Ministro de Estado, desde donde impulsó afanosamente el progreso del país y de la enseñanza pública.

Preñadas de ingratitudes, asechanzas y desengaños, estas actividades le proporcionaban una íntima satisfacción ciudadana, pero no saturaban su mente con el placer supremo de sus éxitos literarios y científicos. Pasó por el campo político como un meteoro luminoso.

Empero, su amor a la Patria no sufrió jamás un leve quebranto. En 1905, alcanzaba los 57 años, edad en que otros buscan el rincón sereno del reposo. El no. Dirigía la Escuela de Medicina. Una horrorosa epidemia de viruela estalló en Valparaíso, su ciudad natal, con caracteres desoladores. Nadie lo vió vacilar siquiera. Con todos los alumnos de la Escuela, se trasladó a aquella ciudad y emprendió la más enérgica, certera y eficaz campaña de profilaxia. La epidemia fué dominada y extinguida.

#### RETRATO MORAL Y RECUERDOS PERSONALES

Era el doctor Orrego Luco un espíritu de selección. Donde puso su mano y ejercitó su voluntad, dejó huella imperecedera de superioridad intelectual. En él se consuma la afirmación de Aristóteles: «la pluralidad de aptitudes es el sello con que la Naturaleza marca al hombre de genio».

Era, a la par, un gran señor: la finura de su trato, la amplitud de su cultura, la amenidad de su conversación, la agilidad de su vivaz pensamiento, la diversificación de sus ideas, le permitían alternar con brillo con toda clase de interlocutores, a quienes causaba admiración con sus observaciones penetrantes y agudas.

La característica dominante en todas sus producciones, es el sentimiento de arte que en ellas domina.

Ante todo y por sobre todo fué artista como hombre de ciencia, artista como pensador, artista fino y deleitoso como escritor, artista como orador y hasta en las rudas y descarnadas tareas del hombre de Estado, en los actos más frívolos había siempre un rayo de luz, una nota fina de arte; en medio de la mayor aridez donde actuaba Orrego Luco, aparecía el perfume de una flor y el colorido risueño de una mañana de primavera.

Los años inclementes y destructores, se llevan a jirones lo que ellos pudieran destruir. Pero el espíritu de Orrego Luco, su sensibilidad exquisita, su emotividad, conservaron hasta sus últimos años toda la bizarría de la juventud. Sus ideas crepitaban nítidas, frescas, vigorosas en su mente; la nobleza de sus sentimientos, la intensidad de sus afectos se conservaron inalterablemente con toda la agilidad de la juventud. La vejez encontró allí en esa alma de selección, una barrera insalvable. Se llevó la materia; el espíritu quedó iluminando el camino, marcando el sendero. Rara fortuna de cerebros privilegiados, de naturalezas superiores, que cruzan el sendero de la vida como ejemplos y para la admiración de sus contemporáneos.

En las horas eternas de un destierro inmerecido e injusto, tuve la oportunidad de ver y frecuentar al doctor Orrego Luco. Una puerta pequeña, perdida entre muchas en la rue Latour, del barrio de Passy, daba acceso a un largo y angosto pasadizo que conducía a un

jardín, el cual se ensanchaba y crecía por el fondo de los edificios colindantes. Se subía por una escalera corta, desmantelada y sencilla, hacia uno de los costados del jardín, que conducía a una pieza baja, modestamente amoblada. Y frente a una mesa de trabajo, llena de libros, papeles sueltos y manuscritos con letra pequeñísima y casi indescifrables, se ocupaba el doctor Orrego Luco en dar la última revisión a su obra póstuma «La Patria Vieja», manuscrito que entregaba a quien pudiera entenderlos para que los copiara a máquina y facilitara así la impresión. El doctor Orrego Luco era el mismo, absolutamente el mismo que yo conocí y cuya amistad frecuentaba por los ya lejanos años de 1897 a 1899, durante la administración del Presidente Errázuriz Echaurren, quien distinguía al doctor Orrego Luco con afecto, y cuyo consejo solicitaba y seguía con frecuencia.

Pertenecía yo, entonces, al grupo de los diputados más jóvenes de la Cámara y para contener y orientar nuestras naturales inquietudes, propias de los años, como apoyo y cooperación al Presidente Errázuriz, semanalmente el doctor Orrego Luco nos invitaba a comer en su casa solariega de la calle Catedral. No olvidaré nunca aquellas reuniones. La charla liviana, alegre, nutrida de ingenio, de erudición y de recuerdos del doctor Orrego Luco, sumada a la cultura y distinción de su compañera de hogar, la señora Martina Barros de Orrego, hacían las delicias de los asistentes. Muchas leyes, muchas medidas necesarias para el gobierno fueron acordadas en aquellas veladas inolvida-

bles, y me expliqué entonces por qué la casa solariega de la calle de Catedral, fué durante más de medio siglo, centro de reunión y de alta cultura. Casi no ha llegado a Chile, en los últimos sesenta años, un visitante ilustre que no haya frecuentado aquel hogar donde muy pronto se advertía el influjo de la distinción y la cultura, que constituía el señorío que caracterizaba a don Augusto Orrero Luco y a doña Martina Barros de Orrego.

El doctor de la rue Latour, el que también se sentaba frecuentemente a mi mesa de desterrado en rue Boissiere, era el mismo de las tertulias a que me he referido, cuando aquel se hallaba con todo el vigor y la lozanía de su juventud.

Su suave e incisiva ironía no había cambiado, su voz débil y acogedora era la misma, se mantenía inalterable, su sensibilidad exquisita de hombre de sentimientos delicados, de aquéllos que saben saborear y transmitir el encanto mágico del arte y de la belleza infinita de la naturaleza en sus creaciones de perfección imponderable.

Juzgaba los hechos pasados y presentes con una claridad maravillosa de vidente. Mitigaba las inquietudes de mi desconsuelo, clavando en mí con fuerza su mirada tranquila, penetrante, escrutadora, como la de un mago; sus ojos conservaban todavía el fulgor de otros años; en ellos ardía la fuerza de su convicción y me repetía: «no se preocupe, mi amigo, tenga fe. La libertad nunca muere, no puede morir. Los días de la dictadura están contados. Ya se ve en el horizonte la leyenda fatídica del banquete de Baltasar».

Con una mirada de visionario desarrollaba, en seguida, una argumentación poderosa, para demostrar que el fin de la dictadura se aproximaba: fué profeta. El optimismo y la esperanza, fuerzas creadoras que alumbran el camino e iluminan el horizonte de todas las posibilidades, prenden sólo en las almas jóvenes. El optimismo y la esperanza de mejores días para su patria, que Orrego Luco preconizaba con fe de apóstol, comprobaban una vez más que los años habían tropezado con una roca indestructible. Su espíritu era siempre joven: continuaba produciendo, creando y esperando.

.....

## GENESIS Y FORMACION DE LA REPUBLICA

La primera Junta de Gobierno, organizada el 18 de septiembre de 1810, convocó al país a elecciones generales, para que eligiera un Congreso Constituyente, en cuyos representantes el pueblo debía delegar sus facultades para organizar el país sobre la base de una Constitución Política.

Don José Miguel Infante y un grupo de chilenos de ideas avanzadas pedían que las elecciones se efectuaran sobre la base del sufragio universal; otros, cuya opinión prevaleció, lo querían limitado. Triunfó esta tendencia y se dió el voto, simplemente, a los jefes de las administraciones, a los prelados de las comunidades y a los vecinos notables de la capital. Después de muchas dificultades y postergaciones se eligieron los representantes de Santiago, para sumarse a los ya designados por las provincias.

La apertura del primer Congreso se fijó para el 4 de julio de 1811 y la ceremonia se efectuó en aquel día. A las 9½ de la mañana llegaban a la plaza los miembros de la Junta de Gobierno, los diputados, los miembros del Tribunal de Apelaciones, que la Junta de Gobierno había creado pocos días antes para substituir a la Real Audiencia, el Cabildo, los jefes militares y los vecinos notables. Esta brillante comitiva, en medio de salvas de artillería y por entre una columna de tropa que presentaba armas, entró a la Iglesia Catedral para oír una misa solemne y un sermón elocuente del célebre fraile de la Buena Muerte, Camilo Henríquez, que desde el púlpito predicó las doctrinas encaminadas a establecer la independenciam de Chile, esforzándose con palabra ardorosa y llena de fuego y brillo para probar que la independenciam y la libertad no estaban reñidas con la Iglesia ni tampoco con su dogma y doctrina.

En seguida de haber prestado juramento de fidelidad a Fernando VII, la comitiva fué abandonando la Iglesia Catedral para reunirse en la sala en que durante tres siglos la Real Audiencia había celebrado sus sesiones.

Don Juan Martínez de Rozas pronunció el discurso de apertura, exhortando a los diputados al cumplimiento de sus deberes. El orador, con elevada y sólida elocuencia, en este primer discurso parlamentario que aparece en los anales de nuestra historia política, hizo un cuadro desolador de la situación de España bajo la espada conquistadora de Napoleón I. Entre los párrafos salientes se encuentra uno que dice:

«Aquí los vivientes protestan que no obedecerán sino a Fernando; que están resueltos a substraerse, a toda costa, a la posibilidad de ser dominados por cualquier otro y a reservarle estos dominios, aun cuando los pierda todos».

Y más adelante agregaba:

«¿Qué cosa más natural ni más lógica que un pueblo tan lejano de la madre patria y tan aislado, se encargue de su propia defensa? Además, ¿no es éste un ejemplo que nos da la misma España? ¿Formándonos en Junta y dándonos una Constitución, no obramos nosotros según estas mismas inspiraciones?».

La historia reconoce que Martínez de Rozas fué uno de los pocos patriotas que desde los primeros momentos comulgaron con la Independencia de la Patria. Ello, no obstante, su inmenso talento lo hacía encubrir su propósito hasta donde le era posible para no provocar reacciones violentas, para no herir el sentimiento dominante. Cuidadosamente filtraba en los oyentes el sentimiento de libertad e independencia. Este mendocino, aventajado discípulo de las Universidades de Córdoba y San Felipe, catedrático y abogado, tenía en su talento y en su oratoria correcta y fecunda, los elementos necesarios para llegar hasta donde deseaba.

El discurso a que no hemos referido es una página severa de elocuencia doctrinaria, que constituye la más nutritiva pieza de enseñanza pública. Hay en su fondo, rasgos que consagran al maestro de la palabra y de la ciencia política, y en cuanto a la forma, su estilo es correcto y majestuoso.

Una vez terminada la ceremonia; se procedió a elegir Presidente y Vicepresidente. Este Congreso Constituyente de 1811 duró en funciones sólo cuatro meses. No hay constancia de sus debates y, fuera de los discursos ya mencionados de Henríquez y Juan Martínez de Rozas, se sabe que habló don Juan Antonio Ovalle. Le cabe a esta Corporación la gloria de haber aprobado la ley sobre libertad de esclavos; y en seguida, a iniciativa de don Manuel de Salas, la de ordenar el primer censo general de la República. Rastreando las actas aparece también que el 26 de septiembre de 1811, el Diputado doctor don Antonio Alvarez de Jonte, representante de la Junta de Buenos Aires, se despide en un elegante discurso exponiendo las ventajas de la amistad y unión de Chile con el Río de la Plata.

Las actas dejan también testimonio de que, el 3 de octubre de 1811, el Diputado por Concepción, Padre Fray Antonio Orihuela, denuncia que, «amenaza su provincia una contrarrevolución o el ataque de enemigos exteriores atraídos por inteligencia con los mal contentos». No hay versión literal del discurso, sino sólo una relación de los conceptos que emitió. El 7 de octubre de 1811 habló el Diputado por Huasco, don Ignacio José Aránguiz, pidiendo que se le nombrara un sustituto como Regidor por Santiago. Más importantes que estas intervenciones oratorias, aparece la de don Juan Egaña en la sesión de 24 de octubre de 1811.

El acta a este respecto dice:

«El doctor don Juan Egaña, Catedrático de Retórica y Secretario del Tribunal de Minería, leyó una disertación sobre la educación que convenía establecer para hacer comunes las virtudes útiles a los letrados; y, después de recibir la aprobación de todos los concurrentes, se acordó que se reservase y se buscase los medios de darla al público».

Ha llegado también hasta nosotros la versión de un discurso pronunciado por don Bernardo Vera y Pintado, en la sesión en que se recibió como Diputado de las provincias del Río de la Plata.

Entre otras cosas dijo:

«Soy chileno por elección, patriota por justicia y por principios y apoderado de Buenos Aires en Chile, con el solo objeto de consolidar entre ambos una federación capaz de hacer incontrastable el sistema que hemos adoptado y que pondrá en confusión a nuestros enemigos cuando nos vean auxiliándonos recíprocamente y afianzándonos sobre aquellas máximas de verdadera unidad que forman la barrera invencible de los pueblos libres y generosos».

Terminó formulando votos de adhesión a favor de Fernando VII.

.....

ENRIQUE MAC-IVER (1876-1922)

Durante cuarenta y seis años ilustró el Parlamento de Chile con el brillo incomparable de su elocuencia y con la energía de su cerebro privilegiado y poderoso.

En 1868 era un joven estudiante y fué entonces cuando apareció por primera vez Mac-Iver con un discurso pronunciado en el Club de la Reforma y se reveló, desde luego, como un gran orador. La opinión pública se sentía conmovida y se apasionaba con el debate histórico memorable, desarrollado en la Cámara de Diputados con motivo de la acusación presentada contra la Excma. Corte Suprema de Justicia, acusación que fué aceptada por aquel organismo. La opinión pública se sacudió; la juventud, generosa y justiciera, se congregó en grandes manifestaciones de protesta contra aquel acto que era considerado como fruto, no de la justicia, sino de la pasión política. Un comité de la juventud universitaria procuraba encender en los espíritus la llama fecunda y creadora de una fuerza espiritual colectiva en apoyo de lo que para ellos era la justicia y la verdad. Presidía aquel comité don Abraham Köning, el amigo leal e inseparable de toda la vida de don Enrique Mac-Iver, quien comisionó a su compañero y amigo para que interpretara en un discurso las aspiraciones de los universitarios y para que llevara sus anhelos al Club de la Reforma. El estudiante Mac-Iver habló y lo hizo con tal elocuencia, que desde aquel instante quedó consagrado como un gran orador, reputación que se acentuó en el curso de su vida con nuevos y brillantes triunfos, tal como crecen los caudales de los ríos, engrosados con las corrientes que recogen en sus dilatados trayectos, desde la elevada cumbre de la montaña hasta que se pierden en la extensión infinita y profunda del mar.

El estadista y gran orador de más tarde dijo en aquella ocasión:

«A esta numerosa asamblea la reúne aquí un sentimiento de justicia. Ese mismo sentimiento reunió a la juventud universitaria, que cree que para amar a la Patria y para condenar lo malo y aplaudir lo bueno, no se necesita peinar canas. El patriotismo no reconoce edades: se alberga en todos los corazones nobles.

«Ella, la juventud, no hace el negocio de ningún bando político, ni hace tampoco la apología de partido alguno. Débil su voz por los pocos años y la inexperiencia, vale tal vez mucho, por ser la expresión de almas a las cuales no guía el odio que ciega ni la ambición que precipita.

«La enseñanza que la une no es la de éste o aquél partido, no; es ese simpático tricolor chileno a cuya sombra peleará mañana los combates de la idea. Su aspiración es el bien de la Patria; los medios que empleará para conseguirlo, la verdad y la justicia. Sostendrá con ánimo entero y voluntad firme la bandera de la República: a ella hará el sacrificio de su inteligencia y de su corazón y, fija la vista en su refulgente estrella, marchará siempre por el camino de la libertad y del derecho».

Tal era el evangelio de patriotismo que inspiraba a la juventud de aquellos años: el amor a la Patria y el respeto a la bandera que la simboliza.

¡Noble ejemplo que debiera iluminar siempre el espíritu generoso de quienes empiezan las jornadas de la vida!

Apenas cumplidos los treinta y un años de edad, en 1876, don Enrique Mac-Iver fué llevado al Congreso Nacional en representación de su pueblo natal, el departamento de Constitución.

Desde el primer momento se destacó como un gran orador parlamentario. Llamó la atención el método vigoroso de su exposición, la claridad inimitable del lenguaje, su sobriedad serena y reflexiva, el colorido en los conceptos y el brillo elegante y sencillo de las imágenes.

Como lo dejó dicho, ilustró al Parlamento desde el día de su llegada hasta el año 1922, en que lo abandonó para no volver más. Quedó vacío su sillón por primera vez, sin haber faltado a él desde su primera elección, sino durante el Congreso elegido en la revolución de 1891. Intervino en los más importantes y trascendentales debates durante los cuarenta y seis años de su vida parlamentaria. Inolvidables son y serán sus notables discursos pronunciados con motivo de la Guerra del Pacífico en el año 1880. Imprimió rumbos y señaló el camino que debía seguirse ante los graves problemas que aquel doloroso acontecimiento reclamaba al patriotismo y al sacrificio nacional.

El laicismo de las instituciones, cementerios laicos, matrimonio y Registro Civil, separación de la Iglesia del Estado, fueron los temas debatidos en las horas en que su oratoria alcanzó el mayor brillo y elevación.

La libertad de conciencia era defendida con inmensa altura, desprovista de todo sectarismo e inspirada siempre en nobles, generosos y sinceros sentimientos de tolerancia. No aparece nunca el propósito de perseguir y hostilizar ningún sentimiento religioso; por el contrario, emerge siempre la convicción doctrinaria y profunda y el deseo de respetar el santuario sagrado de la conciencia humana.

En 1886, cuando se debatía la acusación contra el Intendente de Valparaíso, surgió la cuestión relativa a las atribuciones de cada Cámara y separación de los Poderes Públicos. Don Enrique Mac-Iver caracterizó con maestría las funciones del Estado y de cada uno de los Poderes Públicos. Abordó siempre, con sabiduría y doctrina, lo relativo a la formación y a la discusión de la ley de presupuestos, ley de herencias, impuesto al salitre, subsidios para la guerra, anexión de Tarapacá, ascensos militares, empréstitos interiores, papel moneda y conversión. Atacó con rudeza los Gabinetes en 1890, cuando se preparaba la guerra civil del año siguiente y fué su más constante preocupación, en especial durante el período propiamente parlamentario, es decir, después de la gran revolución de 1891, todo lo que se relacionaba con las leyes monetarias de este país. Intervino en todos los debates relativos a la conversión metálica intentada en 1892 y establecida en 1895. Defendió el valor de la moneda, hasta donde era posible, en las leyes sucesivas sobre papel moneda de 1898, 1901, 1904, 1906, 1907, 1909 y 1912. Siempre terció en estos debates con doctrina uniforme y con gran elevación de espíritu. Ya en 1880 sostenía que debía darse subsidios para el sostenimiento de la guerra con un empréstito y no con papel moneda. Manifestaba su repulsión sobre esto último y ya en aquellos años decía:

«No son los capitalistas, los poderosos, quienes más sufren con el papel; ellos se defienden porque tienen habilidad y recursos para defenderse. Son los pobres, los débiles,

son las mujeres y los huérfanos, los pequeños industriales y los pequeños rentistas, los hombres de profesión y los obreros, los que experimentan lo más duro de la carga que esa fraudulenta moneda arroja sobre una sociedad».

Estos mismos conceptos, que eran para él una doctrina económica y un precepto de honestidad ciudadana, los mantuvo y defendió durante todo el curso de su vida y los reiteró en las numerosas oportunidades en que terció en las discusiones sobre política monetaria a través de su larga actuación parlamentaria. Cuando se discutía la primera ley de conversión metálica en 1892, propuso para realizarla y restablecer el circulante monetario de oro una Caja de Conversión que acumulara lenta y naturalmente los recursos para hacer posible aquella delicada operación, sin trastornos. Era la solución científica del problema. No fué oído. La conversión se hizo sin ir graduando paulatinamente las exigencias y las necesidades del mercado, y ocurrió lo que debía suceder; el oro se fué, se escurrió y la conversión metálica importó un sacrificio estéril y perjudicial para el país. Todo aquello se habría evitado si Mac-Iver hubiese sido atendido, y si él hubiera tenido tenacidad para imponer su solución y no abandonarla.

Poco antes de su muerte se buscaba afanosamente la creación de un organismo central que estabilizara la moneda y que diera elasticidad al circulante automáticamente y con relación a las exigencias del mercado. Mac-Iver hizo revivir su doctrina de 1892 y, en esta

ocasión como antes, tenía razón y los hechos se la dieron. El Banco Central, establecido en 1925, creado por un decreto-ley que lleva mi firma, responde al organismo imaginado por Mac-Iver tantos años antes.

Era discípulo y devoto convencido de la escuela liberal inglesa. Sus doctrinas eran para él un dogma en política y en economía; pero su inmenso talento, su cerebro privilegiado y superior, le hacían comprender que la rigidez de los principios impedía su aplicación integral en todos los casos y en todos los momentos de la vida de los pueblos. Comprendía la necesidad de subordinar las teorías, los principios abstractos, a la realidad positiva del tiempo y de las circunstancias.

En 1877, discutiendo la conveniencia de reservar para la marina mercante nacional el cabotaje de nuestras costas, definió su doctrina política y económica en los siguientes términos:

«Yo no soy proteccionista, señor Presidente; soy libre cambista. La escuela que tiene por base del arreglo social la libertad y cuyos principios sirven de programa al partido político en que milito, es lógicamente mi escuela económica. No concibo que se pueda ser, al mismo tiempo, liberal en el orden político y autoritario en el orden económico; que se restrinja la función del Estado tratándose de aquél, y que se la amplíe y extienda tratándose de éste.

«Pero los principios políticos y económicos, absolutos como son en sí mismos y como ideal, no lo son en su aplicación a un país dado y en cierto momento de la vida de un pueblo. Sobre todo en sociedades tradicionalistas, de civilización incipiente y en países nuevos, sin riqueza acumulada,

sin hábitos de trabajo y sin espíritu industrial, no cabe la rigidez de los principios, sin menoscabo o retardo a veces del mismo perfeccionamiento o progreso a que se aspira.

Precisamente, el arte del buen gobierno consiste, me parece, en armonizar el principio con el medio a que se aplica, en ceder de aquél en cuanto éste lo requiera y en exigir de éste cuanto pueda acercarlo a aquél.

«Por eso no falta a sus principios, ni se contradice a sí mismo, quien en casos especiales y para fines especiales también prácticamente recurre a medios, que no se conforman con el doctrinarismo político o económico, pero que son los únicos de resultados eficaces en la situación en que se emplean.

«Tal acontece en este asunto de la marina mercante nacional. Quiero que se la proteja, deseo que haya leyes de favor para ella, pretendo que aun con recursos artificiales se la ponga en camino de formarse y acrecentarse sólida y extensamente».

Estas mismas doctrinas fueron reiteradas por él en el Senado de la República en 1916 y poco antes de morir, cuando se discutía la ley relativa a la marina mercante nacional. Discrepaba de los que sostenían la amplia protección y reserva para el cabotaje nacional; pero de acuerdo con la doctrina que acabo de explayar, quería una protección razonable y que resguardara los intereses y la libertad de todos, impidiendo el perjuicio que pudiera ocasionar a la comunidad social, como resultante del abuso posible de los beneficiados con la protección, en lo cual no le faltaba razón.

Mac-Iver no era un hombre de iniciativas. No aparecen en su vida parlamentaria proyectos que, sugestio-

nados por él, se convirtieran en leyes; pero, en cambio, era un gran pensador, un maestro que inflamaba el alma de todos con el fuego arrebatador de su palabra. Fijaba siempre con nitidez y vigor la doctrina, daba rumbos, iluminaba el camino, hacía desaparecer la obscuridad, y las mentes dirigidas así por el vigor de su inmenso talento, alcanzaban la solución.

Se le escuchaba, constantemente, con verdadero respeto y agrado. Se podía discrepar de su opinión, ser diversa nuestra tesis a la que él sustentaba; pero era tanta la claridad de su exposición, tan vigoroso su razonamiento, tan suave y penetrante el metal de su voz, tanta la insinuación de su manera de decir, que siempre producía su discurso un intenso placer mezclado de un noble sentimiento de arte y belleza.

Lo oí con admiración, a poca distancia de su banco, en el año 1898, en la Cámara de Diputados, cuando el derrumbe de la ley de conversión metálica en 1895, obligó, para salvar a los bancos nacionales, a dictar primero una moratoria de treinta días y en seguida una emisión de papel moneda ascendente a cincuenta millones de pesos. La oratoria de Mac-Iver en aquellos momentos tuvo arranques de inmensa elevación. Lo oí igualmente, muchas veces, en el Senado de la República discutiendo sobre la ley de cabotaje, sobre problemas económicos y políticos, y cada momento crecía y se agigantaba su personalidad. El lenguaje y el raciocinio se vigorizaban a medida que avanzaba el discurso.

Tenía gran firmeza de carácter. No le preocupaba ni consideraba la opinión de los demás. Agradar o desagradar no le importaba ni lo tomaba en cuenta: daba siempre su opinión con entera independencia. No le interesaba y miraba con desdén el resultado de su esfuerzo; le bastaba hacerlo y dejar la semilla tirada en el surco. Su alma aparecía desprovista de ambiciones y se contentaba con enseñar y exponer sus doctrinas con sinceridad y valor sobre los problemas de más alto interés público.

No olvidaré nunca un rasgo saliente de su carácter. Durante la Convención que los partidos de avanzada celebraron en 1915, para elegir la persona que debía suceder en la Presidencia de la República a don Ramón Barros Luco, hubo un momento en que se produjo en la asamblea un verdadero vértigo de entusiasmo y se acumularon los sufragios, en número bastante para ser proclamado como candidato don Enrique Mac-Iver, que presidía la convención. Cuando éste se dió cuenta del resultado que arrojaría el escrutinio y que su nombre sería favorecido, no quiso proclamarlo, se opuso terminantemente y levantó la sesión. Lo rodeamos para exigirle que cumpliera el veredicto de la asamblea. El eminente tribuno sostuvo enérgicamente que no podía dar curso a un acuerdo que elegiría un candidato pero que no daría un Presidente al país y a los partidos allí congregados. Mac-Iver creía, leal y honradamente, que en aquellos años el medio general del país tenía que resistirlo, porque consideraría excesivamente avan-

zado a un radical y estimó que se perdería la elección por tal causa. No permitió sacrificar el éxito a lo que para él era una satisfacción personal y un gran honor.

Creí entonces y sigue creyendo que Mac-Iver fué víctima de un profundo error y que seguramente habría triunfado. La moderación de sus doctrinas y la tolerancia de su espíritu no lo hacían temible para nadie. La noche permitió llevar a todos los ánimos el convencimiento, o mejor dicho, sirvió para dejar sin efecto la elección, respetando así los deseos del favorecido.

La cualidad descollante del señor Mac-Iver era su grande e inmensa personalidad, su valor para defender sus doctrinas y la fuerza vigorosa de su palabra para convencer e imponer sus opiniones. Quiero referir una anécdota que me ha relatado un testigo presencial, que comprueba mi aserto.

La Convención radical de 1906, se verificaba en el Club del partido, dice mi informante, en el ala de un edificio viejo de la calle de Huérfanos, reemplazado hoy por la Casa Gath y Chaves. Presidía la asamblea Muñoz Rodríguez. Hablaba resuelto y valiente don Valentín Letelier y atacaba reciamente a Mac-Iver por su doctrina individualista en política y en materias económicas. La juventud radical aplaudía frenéticamente. Mac-Iver no llegaba y ¡ay de él; lo que le esperaba! a juicios de los muchachos perturbados y exaltados por el discurso vibrante y nervioso de don Valentín Letelier, que era un gran maestro y también un vigoroso cerebro. Un movimiento inusitado en la

entrada de la sala indica que Mac-Iver llega. La concurrencia se estrecha en la puerta y los jóvenes abren paso al recién llegado. Avanza don Enrique, humilde y sencillo, por entre la concurrencia. Se le ofrece un asiento de honor al aproximarse a la mesa directiva; Mac-Iver lo rehusa y se sienta al pie de la tarima que ocupa la presidencia.

«Puede continuar el señor Letelier, expresa el presidente de la asamblea».

Don Valentín Letelier repite la primera parte de su discurso, robusteciendo los conceptos.

El señor Letelier se congestiona, se agita, habla con violencia y conmueve, subyuga, toma a la asamblea. La juventud sigue el discurso de Letelier e inquieta ansiosa, en el rostro de Mac-Iver, el efecto que le está produciendo. El permanece impasible y casi ausente, hay un gesto despectivo que marca una línea en su semblante imperturbable. Termina don Valentín, una estruendosa ovación cierra su discurso. La juventud parece haber dictado el fallo: es innecesario que hable Mac-Iver, Muñoz Rodríguez de pie ofrece la palabra al señor Mac-Iver, haciendo la siguiente previa advertencia:

«Señores, dice, no nos dejemos enredar en la malla de oro de la elocuencia maravillosa del señor Mac-Iver».

Don Enrique empieza débilmente, con voz apagada, humildísima. Su apariencia, dice el testigo presencial,

era la de un viejo notario de provincia, un viejo profesor pobre y anónimo. Y agrega:

»Yo me pregunto: ¿pero éste es Mac-Iver?, ¿éste el orador que yo soñaba encontrar cuando me hacía la ilusión de oírlo un día, allá en mi lejano terruño?».

De pronto su voz se eleva y registra un metal plateado y una entonación imprevista. Su mímica se hace expresiva, plástica y su argumentación coge y levanta a la multitud. La concurrencia está vencida y tomada por el orador. Destruye la argumentación de Letelier, lanza sátiras terribles y desliza la sensación de crítica como una serpiente que se arrastra por la sala.

—¡Qué imbéciles somos—dice la gente—no haber visto una cosa tan clara! ¡Pero si es natural! ¡A quién se le ocurre pensar lo contrario!

La palabra del orador proyecta un rayo de luz sobre los hombres y las cosas. Al terminar Mac-Iver, la sala se pone de pie y le hace una manifestación delirante. La juventud ríe, llora, se aprieta y se confunde en una emoción incontenible. Hecho el silencio en la sala, se pone de pie un médico de Quirihue, un hombre de aspecto distinguido, pero fuerte como un gigante.

—Pido la palabra, señor presidente, dice.

—La tiene el señor delegado por Quirihue, contesta el presidente.

—Voy a decir breves palabras. Antes de esta asamblea hemos estado reunidos en comité con varios ami-

gos y hemos cambiado ideas para atacar al señor Mac-Iver. Armados de argumentos terribles, hemos llegado a esta sala seguros de pulverizar, de aventar al señor Mac-Iver con nuestra argumentación. Pero, ¿qué es lo que pasa, señor presidente? Que habla el señor Mac-Iver y apenas ha empezado su discurso vemos como negro lo que estimábamos blanco, y viceversa. ¿Es que estamos locos o somos unos grandísimos ignorantes? Al final terminamos por aplaudir locamente al orador, no obstante que nuestra conciencia nos dice que tenemos la razón. Me voy a permitir dirigirme al señor Mac-Iver para pedirle que se sirva hablar mal para poder discutir con él.

En esta anécdota está hecho el retrato fiel y exacto de lo que era la personalidad del señor Mac-Iver y la fuerza incontenible de su elocuencia. Triunfó en aquella asamblea contra la doctrina del señor Letelier que quería incorporar al programa del partido las doctrinas sociales que aparecían en el horizonte como una esperanza, por aquellos años, de reivindicaciones de justicia social y de solidaridad humana. Triunfó el señor Mac-Iver y no obstante tenía razón el señor Letelier; pero, la fuerza de su oratoria, que obraba sobre el corazón y y los sentimientos de la multitud que lo escuchaba, fué más fuerte que la argumentación sólida y granítica del sabio escritor y profesor don Valentín Letelier. El señor Mac-Iver tenía siempre razón ante una multitud.

En otra oportunidad, se le obligó a hablar en un *meeting*, que se celebraba en la Alameda. Alguien,

con una voz estertórea, destemplada, bronca, como la de una campana rota, le lanzó una injuria. El señor Mac-Iver, como picado por una víbora, se volvió hacia atrás y exclamó:

«¿Quién es el cobarde que me ha herido por la espalda?»

La voz se apagó, no perturbó más aquel *meeting*, y el cobarde desapareció de entre la multitud, esforzándose por no ser visto.

En una de las tantas manifestaciones de homenaje a que dió lugar su sentido fallecimiento, se dejó constancia de que la prensa de Buenos Aires, cuando los vaivenes de la revolución lo llevaron allá en 1891, lo proclamó el primer orador americano. Igualmente en una ancianidad más gloriosa tal vez que la espléndida madurez que alcanzaba en la época revolucionaria, tuvo en 1918 que saludar al Embajador británico, Mr. Bunsen, en un discurso pronunciado en el Club de la Unión. Este Embajador, al dar cuenta en su patria del resultado de su misión, repetía que había oído en Chile a uno de los más maravillosos oradores del mundo y tal como era difícil que pudiera haberlos en Europa. Yo estimo, por mi parte, que este juicio imparcial y desinteresado corresponde a la verdad por lo que respecta a la oratoria del señor Mac-Iver.

Tuve siempre por él gran admiración, no obstante que no era retribuída, lo cual no me excusa para tributarle toda la justicia a que es acreedor. Sé, tam-

bién, que no fué partidario de mi candidatura a la Presidencia. Nunca tuve resentimiento por ello.

Ante su dilatada vida pública, sus grandes e inmensos servicios prestados al país, el brillo de los triunfos esplendorosos que había conquistado en el camino de su vida con su oratoria inimitable, era natural y explicable que no comprendiera cómo podía sobrepasarle otro hombre que no contaba con el cúmulo de sus merecimientos.

Por otra parte, la suerte, veleidosa como es, en reiteradas ocasiones, me dió éxitos profesionales, a pesar de tener como adversario a tan formidable contendor. Y era natural, todo aquello, a su edad, ante el prestigio merecido, debió distanciarlo.

La muerte de Mac-Iver fué un duelo nacional y se le tributó el día de su sepultación una verdadera apo-teosis, que bien se la había ganado. Los ecos de esta manifestación resonaron de un extremo a otro del país. En todas partes hubo un discurso de recuerdo, una lágrima de afecto y dolor, un suspiro de admiración y respeto, consagrados a su memoria.